

á esta Ciudad haverse rematado el Abato de San  
Duro de buena Calidad por tiempo de ocho meses  
quedaran principios enprimos de Mayo y con  
clavan en fin en Diciembre de mil ochocientos

de los primeros meses que son  
Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y un quinquena  
en libra y por ultimo que son Septiembre, Octubre,  
Noviembre y Diciembre de veinte y quedado a favor  
de D. Juan Pedro de los Rios de este vecindario: Ten  
tendido por esta Ciudad de acuerdo quedara en  
inteligencia

Abato de la Ciudad de San Pedro de los Rios y honrar  
la a sus Cartas Circulares en el punto de Prior al Abato

de las de seis para el Jurado de este Pueblo  
por tiempo de un año

Sorteo de la Ciudad de San Pedro de los Rios al Sorteo de Comisarios  
para el año proximo de los señores Diputados para el año proximo  
en la forma siguiente: Pando a su cargo segun es  
practica que en cuya posesion se halla: Ten  
dado a tras la urna y pro dolo el sorteo

en la forma siguiente

Sta Lucia Toco al S. D. Vicente Avonch

San Juan Toco al S. D. Jose Valcarrel

Alumbres Toco al S. D. Juan Carreras

Mexico Toco al S. D. Juan Forayals

